






CALENDARIO TRIBUTARIO 2026



LAMAT
CONSULTORIAS

Contáctanos

-  310 609 9153
-  Av. Boyacá No. 74-31
-  gerencia@lamatconsultorias.com

www.lamatconsultorias.com

2026 Enero

RETENCIÓN Y AUTORRETENCIÓN EN LA FUENTE DICIEMBRE 2025

IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS BIMESTRAL Y CUATRIMESTRAL DECLARACIÓN Y PAGO

RST - ANTICIPO BIMESTRAL PERIODO NOVIEMBRE DICIEMBRE DECLARACIÓN Y PAGO


IMPUESTO NACIONAL AL CONSUMO

Último dígito	Hasta el día	Último dígito	Hasta el día
1	13 de Enero	6	20 de Enero
2	14 de Enero	7	21 de Enero
3	15 de Enero	8	22 de Enero
4	16 de Enero	9	23 de Enero
5	19 de Enero	0	26 de Enero

IMPUESTO A LAS BEBIDAS
ULTRAPROCESADAS Y A LOS
PRODUCTOS COMESTIBLES
ULTRAPROCESADOS - SEXTO
BIMESTRE 2025

 Hasta el 16 de Enero

IMPUESTO DE INDUSTRIA Y
COMERCIO - SOBRETASA
BOMBERIL BOGOTÁ SEXTO
BIMESTRE 2025

 Hasta el 13 de Febrero
de 2026

RETENCIÓN IMPUESTO DE
INDUSTRIA Y COMERCIO
BOGOTÁ SEXTO BIMESTRE
2025

 Hasta el 16 de Enero

IMPUESTO DE INDUSTRIA
Y COMERCIO BOGOTÁ
DECLARACIÓN ANUAL 2025

 Hasta el 27 de Febrero
de 2026

Enero



LAMAT
CONSULTORIAS

Sem	Dom	Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb
1					1	2	3
2	4	5	6	7	8	9	10
3	11	12	13	14	15	16	17
4	18	19	20	21	22	23	24
5	25	26	27	28	29	30	31



310 609 9153

Av. Boyacá No. 74-31

gerencia@lamatconsultorias.com

www.lamatconsultorias.com

2026 Febrero

RENTA Y COMPLEMENTARIOS GRANDES CONTRIBUYENTES PAGO 1RA. CUOTA

RETENCIÓN Y AUTORRETENCIÓN EN LA FUENTE ENERO

Último dígito	Hasta el día	Último dígito	Hasta el día
1	10 de Febrero	6	17 de Febrero
2	11 de Febrero	7	18 de Febrero
3	12 de Febrero	8	19 de Febrero
4	13 de Febrero	9	20 de Febrero
5	16 de Febrero	0	23 de Febrero

Nota: El valor de la primera cuota no podrá ser inferior al 20% del saldo a pagar del año gravable anterior. Una vez liquidado el impuesto y el anticipo del impuesto sobre la renta en la respectiva declaración, del valor a pagar, se restará lo pagado en la primera cuota y el saldo se cancelará en dos (2) cuotas del 50% c/u, conforme a las fechas señaladas. (Abril y Junio).

RÉGIMEN SIMPLE DE TRIBUTACION- DECLARACIÓN ANUAL Y PAGO CONSOLIDADA DE IVA

Último dígito	Hasta el día	Último dígito	Hasta el día
1 y 2	16 de Febrero	7 y 8	19 de Febrero
3 y 4	17 de Febrero	9 y 0	20 de Febrero
5 y 6	18 de Febrero		

IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO -
SOBRETASA BOMBERIL BOGOTÁ SEXTO
BIMESTRE 2025



Hasta el 13 de Febrero
de 2026

IMPUESTO DE INDUSTRIA Y
COMERCIO BOGOTÁ DECLARACIÓN
ANUAL 2025



Hasta el 27 de Febrero
de 2026

02 Febrero



Sem	Dom	Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb
6	1	2	3	4	5	6	7
7	8	9	10	11	12	13	14
8	15	16	17	18	19	20	21
9	22	23	24	25	26	27	28



2026 Marzo

RETENCIÓN Y AUTORRETENCIÓN EN LA FUENTE FEBRERO

IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS PRIMER BIMESTRE 2026

IMPUESTO NACIONAL AL CONSUMO PRIMER BIMESTRE 2026

Último dígito	Hasta el día	Último dígito	Hasta el día
1	10 de Marzo	6	17 de Marzo
2	11 de Marzo	7	18 de Marzo
3	12 de Marzo	8	19 de Marzo
4	13 de Marzo	9	20 de Marzo
5	16 de Marzo	0	24 de Marzo

RETENCIÓN IMPUESTO DE
INDUSTRIA Y COMERCIO
BOGOTÁ PRIMER BIMESTRE 2026



Hasta el 20 de Marzo

IMPUESTO A LAS BEBIDAS
ULTRAPROCESADAS Y A LOS
PRODUCTOS COMESTIBLES
ULTRAPROCESADOS - PRIMER
BIMESTRE 2026



Hasta el 13 de Marzo

03 Marzo



Sem	Dom	Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb
10	1	2	3	4	5	6	7
11	8	9	10	11	12	13	14
12	15	16	17	18	19	20	21
13	22	23	24	25	26	27	28
14	29	30	31				



2026 Abril

RETENCIÓN Y AUTORRETENCIÓN EN LA FUENTE MARZO

RENTA GRANDES CONTRIBUYENTES DECLARACIÓN Y PAGO 2DA. CUOTA

DECLARACIÓN ANUAL DE ACTIVOS EN EL EXTERIOR - GRANDES CONTRIBUYENTES

Último dígito	Hasta el día	Último dígito	Hasta el día
1	13 de Abril	6	20 de Abril
2	14 de Abril	7	21 de Abril
3	15 de Abril	8	22 de Abril
4	16 de Abril	9	23 de Abril
5	17 de Abril	0	24 de Abril

RÉGIMEN SIMPLE DE TRIBUTACIÓN- DECLARACIÓN ANUAL Y PAGO CONSOLIDADA

Último dígito	Hasta el día	Último dígito	Hasta el día
1 y 2	17 de Abril	7 y 8	22 de Abril
3 y 4	20 de Abril	9 y 0	23 de Abril
5 y 6	21 de Abril		

INFORMACIÓN EXÓGENA TRIBUTARIA GRANDES CONTRIBUYENTES

Último dígito	Hasta el día
1	27 de Abril
2	28 de Abril

INFORME 01 Y 01-A ESTADOS FINANCIEROS FIN DE EJERCICIO SUPERSOCIEDADES

Último dígito	Hasta el día	Último dígito	Hasta el día
01 - 05	13 de Abril	36 - 40	22 de Abril
06 - 10	14 de Abril	41 - 45	23 de Abril
11 - 15	15 de Abril	46 - 50	24 de Abril
16 - 20	16 de Abril	51 - 55	27 de Abril
21 - 25	17 de Abril	56 - 60	28 de Abril
26 - 30	20 de Abril	61 - 65	29 de Abril
31 - 35	21 de Abril	66 - 70	30 de Abril

IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO - SOBRETASA BOMBERIL BOGOTÁ PRIMER BIMESTRE 2026

 Hasta el 10 de Abril

IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO BOGOTÁ CON DESCUENTO 10%

 Hasta el 17 de Abril

Abril




Sem	Dom	Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb
14				1	2	3	4
15	5	6	7	8	9	10	11
16	12	13	14	15	16	17	18
17	19	20	21	22	23	24	25
18	26	27	28	29	30		



2026 Mayo

RETENCIÓN Y AUTORRETENCIÓN EN LA FUENTE ABRIL			
IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS SEGUNDO BIMESTRE 2026 Y CUATRIMESTRAL 1 DECLARACIÓN Y PAGO			
IMPUESTO NACIONAL AL CONSUMO SEGUNDO BIMESTRE 2026			
DECLARACIÓN ANUAL DE ACTIVOS EN EL EXTERIOR - PERSONAS JURÍDICAS			
RENDA PERSONAS JURÍDICAS Y DEMÁS CONTRIBUYENTES - PRESENTACIÓN DECLARACIÓN Y PAGO PRIMERA CUOTA			
RST - ANTICIPO BIMESTRAL PRIMER BIMESTRE 2026 DECLARACIÓN Y PAGO			
IMPUESTO AL PATRIMONIO DECLARACIÓN Y PAGO PRIMERA CUOTA			
Último dígito	Hasta el día	Último dígito	Hasta el día
1	12 de Mayo	6	20 de Mayo
2	13 de Mayo	7	21 de Mayo
3	14 de Mayo	8	22 de Mayo
4	15 de Mayo	9	25 de Mayo
5	19 de Mayo	0	26 de Mayo

IMPUESTO A LAS BEBIDAS ULTRAPROCESADAS Y A LOS PRODUCTOS COMESTIBLES ULTRAPROCESADOS -SEGUNDO BIMESTRE 2026	
	Hasta el 15 de Mayo


IMPUESTO VEHÍCULOS AUTOMOTORES BOGOTÁ CON DESCUENTO 10%	
	Hasta el 15 de Mayo

RETENCIÓN IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO BOGOTÁ SEGUNDO BIMESTRE 2026	
	Hasta el 22 de Mayo

INFORMACIÓN EXÓGENA TRIBUTARIA GRANDES CONTRIBUYENTES			
Último dígito	Hasta el día	Último dígito	Hasta el día
3	4 de Mayo	7	8 de Mayo
4	5 de Mayo	8	11 de Mayo
5	6 de Mayo	9	12 de Mayo
6	7 de Mayo	0	13 de Mayo

INFORMACIÓN EXÓGENA TRIBUTARIA PERSONAS JURÍDICAS Y ASIMILADAS Y PERSONAS NATURALES			
Último dígito	Hasta el día	Último dígito	Hasta el día
01 - 05	14 de Mayo	31 - 35	25 de Mayo
06 - 10	15 de Mayo	36 - 40	26 de Mayo
11 - 15	19 de Mayo	41 - 45	27 de Mayo
16 - 20	20 de Mayo	46 - 50	28 de Mayo
21 - 25	21 de Mayo	51 - 55	29 de Mayo
26 - 30	22 de Mayo		

INFORME 01 Y 01-A ESTADOS FINANCIEROS FIN DE EJERCICIO SUPERSOCIEDADES			
Último dígito	Hasta el día	Último dígito	Hasta el día
71 - 75	4 de Mayo	86 - 90	7 de Mayo
76 - 80	5 de Mayo	91 - 95	8 de Mayo
81 - 85	6 de Mayo	96 - 00	11 de Mayo

IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO BOGOTÁ - SISTEMA PAGO ALTERNATIVO POR CUOTAS (SPAC) PRESENTACIÓN VIRTUAL	
	Hasta el 8 de Mayo

05 Mayo



Sem	Dom	Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb
18						1	2
19	3	4	5	6	7	8	9
20	10	11	12	13	14	15	16
21	17	18	19	20	21	22	23
22	24	25	26	27	28	29	30
23	31						



2026 Junio

RENTA Y COMPLEMENTARIOS GRANDES CONTRIBUYENTES PAGO 3RA. CUOTA

RST - ANTICIPO BIMESTRAL SEGUNDO BIMESTRE 2026
DECLARACIÓN Y PAGO

RETENCIÓN Y AUTORRETENCIÓN EN LA FUENTE MAYO

Último dígito	Hasta el día	Último dígito	Hasta el día
1	10 de Junio	6	18 de Junio
2	11 de Junio	7	19 de Junio
3	12 de Junio	8	22 de Junio
4	16 de Junio	9	23 de Junio
5	17 de Junio	0	24 de Junio

INFORMACIÓN EXÓGENA TRIBUTARIA PERSONAS JURÍDICAS Y ASIMILADAS Y PERSONAS NATURALES

Último dígito	Hasta el día	Último dígito	Hasta el día
56 - 60	1 de Junio	81 - 85	9 de Junio
61 - 65	2 de Junio	86 - 90	10 de Junio
66 - 70	3 de Junio	91 - 95	11 de Junio
71 - 75	4 de Junio	96 - 00	12 de Junio
76 - 80	5 de Junio		

ACTUALIZACIÓN Y PRESENTACIÓN MEMORIA ECONÓMICA DEL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL

Todas las entidades que pretendan ser calificadas en el Régimen Tributario Especial deberán registrarse en el aplicativo web que para ello señale la DIAN. El registro de que trata el artículo 364-5 tiene por objeto que el proceso de calificación sea público, que la comunidad se pronuncie sobre los requisitos de acceso al Régimen Tributario Especial, y que remita comentarios generales y observaciones sobre la respectiva entidad.

Los contribuyentes pertenecientes al Régimen Tributario Especial actualizarán anualmente su calificación de contribuyentes del Régimen Tributario Especial contenido en el RUT, por regla general, con la simple presentación de la declaración de renta.

Las entidades que hayan obtenido ingresos superiores a 160.000 UVT en al año inmediatamente anterior, deberán enviar a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN, en los términos que establezca el Gobierno Nacional, una memoria económica sobre su gestión, incluyendo una manifestación del representante legal y el revisor fiscal en la cual se acompañe la declaración de renta en que haga constar que durante el año al cual se refiere la declaración han cumplido con todos los requisitos exigidos por la ley, como reiteración de la solicitud de las exenciones solicitadas en la declaración, con la actualización de la información de la plataforma de transparencia.

IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO BOGOTÁ SISTEMA
PAGO ALTERNATIVO CUOTAS (SPAC) PRIMERA CUOTA

 Hasta el 5 de Junio

IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO - SOBRETASA
BOMBERIL BOGOTÁ SEGUNDO BIMESTRE 2026

 Hasta el 12 de Junio

Junio



Sem	Dom	Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb
23		1	2	3	4	5	6
24	7	8	9	10	11	12	13
25	14	15	16	17	18	19	20
26	21	22	23	24	25	26	27
27	28	29	30				



2026 Julio

RETENCIÓN Y AUTORRETENCIÓN EN LA FUENTE JUNIO

IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS TERCER BIMESTRE 2026

IMPUESTO NACIONAL AL CONSUMO TERCER BIMESTRE 2026

RST - ANTICIPO BIMESTRAL TERCER BIMESTRE 2026 DECLARACIÓN Y PAGO

RENTA PERSONAS JURÍDICAS Y DEMÁS CONTRIBUYENTES - PAGO SEGUNDA CUOTA

Último dígito	Hasta el día	Último dígito	Hasta el día
1	9 de Julio	6	16 de Julio
2	10 de Julio	7	17 de Julio
3	13 de Julio	8	21 de Julio
4	14 de Julio	9	22 de Julio
5	15 de Julio	0	23 de Julio

IMPUESTO A LAS BEBIDAS
ULTRAPROCESADAS Y A LOS
PRODUCTOS COMESTIBLES
ULTRAPROCESADOS TERCER
BIMESTRE 2026

 Hasta el 14 de Julio

RETENCIÓN IMPUESTO DE
INDUSTRIA Y COMERCIO
BOGOTÁ TERCER BIMESTRE
2026

 Hasta el 17 de Julio

IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO
BOGOTÁ SIN DESCUENTO

 Hasta el 10 de Julio

IMPUESTO VEHÍCULOS
AUTOMOTORES BOGOTÁ
SIN DESCUENTO

 Hasta el 24 de Julio

Julio



LAMAT
CONSULTORIAS

Sem	Dom	Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb
27				1	2	3	4
28	5	6	7	8	9	10	11
29	12	13	14	15	16	17	18
30	19	20	21	22	23	24	25
31	26	27	28	29	30	31	



310 609 9153

Av. Boyacá No. 74-31

gerencia@lamatconsultorias.com

www.lamatconsultorias.com

2026 Agosto

RETENCIÓN Y AUTORRETENCIÓN EN LA FUENTE JULIO

Último dígito	Hasta el día	Último dígito	Hasta el día
1	12 de Agosto	6	20 de Agosto
2	13 de Agosto	7	21 de Agosto
3	14 de Agosto	8	24 de Agosto
4	18 de Agosto	9	25 de Agosto
5	19 de Agosto	0	26 de Agosto

DECLARACIÓN ANUAL DE ACTIVOS EN EL EXTERIOR - PERSONAS NATURALES

DECLARACIÓN RENTA PERSONAS NATURALES, ASIMILADAS RESIDENTES, SUCESIONES ILÍQUIDAS Y RESIDENTES EN EL EXTERIOR

Último dígito	Hasta el día	Último dígito	Hasta el día
1 y 2	12 de Agosto	15 y 16	24 de Agosto
3 y 4	13 de Agosto	17 y 18	25 de Agosto
5 y 6	14 de Agosto	19 y 20	26 de Agosto
7 y 8	18 de Agosto	21 y 22	27 de Agosto
9 y 10	19 de Agosto	23 y 24	28 de Agosto
11 y 12	20 de Agosto	25 y 26	31 de Agosto
13 y 14	21 de Agosto		

IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO - SOBRETASA
BOMBERIL BOGOTÁ TERCER BIMESTRE 2026



Hasta el 21 de Agosto

IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO BOGOTÁ SISTEMA PAGO
ALTERNATIVO CUOTAS (SPAC) SEGUNDA CUOTA



Hasta el 14 de Agosto

Agosto



Sem	Dom	Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb
31							1
32	2	3	4	5	6	7	8
33	9	10	11	12	13	14	15
34	16	17	18	19	20	21	22
35	23	24	25	26	27	28	29
36	30	31					



Septiembre

DECLARACIÓN INFORMATIVA Y DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA (INFORME LOCAL -MAESTRO) DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA

RETENCIÓN Y AUTORRETENCIÓN EN LA FUENTE AGOSTO

IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS CUARTO BIMESTRE 2026 Y CUATRIMESTRAL 2 DECLARACIÓN Y PAGO

RST - ANTICIPO BIMESTRAL CUARTO BIMESTRE 2026 DECLARACIÓN Y PAGO

IMPUESTO NACIONAL AL CONSUMO BIMESTRE 4 2026

Último dígito	Hasta el día	Último dígito	Hasta el día
1	9 de Septiembre	6	16 de Septiembre
2	10 de Septiembre	7	17 de Septiembre
3	11 de Septiembre	8	18 de Septiembre
4	14 de Septiembre	9	21 de Septiembre
5	15 de Septiembre	0	22 de Septiembre

IMPUESTO AL PATRIMONIO PAGO SEGUNDA CUOTA



Hasta el 14 de Septiembre

IMPUESTO A LAS BEBIDAS ULTRAPROCESADAS Y A LOS PRODUCTOS COMESTIBLES ULTRAPROCESADOS - CUARTO BIMESTRE 2026



Hasta el 14 de Septiembre

DECLARACIÓN RENTA PERSONAS NATURALES, ASIMILADAS RESIDENTES, SUCESIONES ILÍQUIDAS Y RESIDENTES EN EL EXTERIOR

DECLARACIÓN ANUAL DE ACTIVOS EN EL EXTERIOR - PERSONAS NATURALES

Último dígito	Hasta el día	Último dígito	Hasta el día
27 y 28	1 de Septiembre	47 y 48	15 de Septiembre
29 y 30	2 de Septiembre	49 y 50	16 de Septiembre
31 y 32	3 de Septiembre	51 y 52	17 de Septiembre
33 y 34	4 de Septiembre	53 y 54	18 de Septiembre
35 y 36	7 de Septiembre	55 y 56	21 de Septiembre
37 y 38	8 de Septiembre	57 y 58	22 de Septiembre
39 y 40	9 de Septiembre	59 y 60	23 de Septiembre
41 y 42	10 de Septiembre	61 y 62	24 de Septiembre
43 y 44	11 de Septiembre	63 y 64	25 de Septiembre
45 y 46	14 de Septiembre	65 y 66	28 de Septiembre

RETENCIÓN IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO BOGOTÁ CUARTO BIMESTRE 2026



Hasta el 18 de Septiembre

Septiembre



Sem	Dom	Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb
36			1	2	3	4	5
37	6	7	8	9	10	11	12
38	13	14	15	16	17	18	19
39	20	21	22	23	24	25	26
40	27	28	29	30			



2026 Octubre

RETENCIÓN Y AUTORRETENCIÓN EN LA FUENTE SEPTIEMBRE

Último dígito	Hasta el día	Último dígito	Hasta el día
1	9 de Octubre	6	19 de Octubre
2	13 de Octubre	7	20 de Octubre
3	14 de Octubre	8	21 de Octubre
4	15 de Octubre	9	22 de Octubre
5	16 de Octubre	0	23 de Octubre

IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO -
SOBRETASA BOMBERIL BOGOTÁ CUARTO BIMESTRE 2026


 Hasta el 9 de Octubre

DECLARACIÓN ANUAL DE ACTIVOS EN EL EXTERIOR - PERSONAS NATURALES

DECLARACIÓN RENTA PERSONAS NATURALES,
ASIMILADAS RESIDENTES, SUCESIONES ILÍQUIDAS Y
RESIDENTES EN EL EXTERIOR

Último dígito	Hasta el día	Último dígito	Hasta el día
67 y 68	1 de Octubre	85 y 86	15 de Octubre
69 y 70	2 de Octubre	87 y 88	16 de Octubre
71 y 72	5 de Octubre	89 y 90	19 de Octubre
73 y 74	6 de Octubre	91 y 92	20 de Octubre
75 y 76	7 de Octubre	93 y 94	21 de Octubre
77 y 78	8 de Octubre	95 y 96	22 de Octubre
79 y 80	9 de Octubre	97 y 98	23 de Octubre
81 y 82	13 de Octubre	99 y 00	26 de Octubre
83 y 84	14 de Octubre		

IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO BOGOTÁ
SISTEMA PAGO ALTERNATIVO CUOTAS (SPAC) TERCERA CUOTA

 Hasta el 2 de Octubre

10 Octubre



Sem	Dom	Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb
40					1	2	3
41	4	5	6	7	8	9	10
42	11	12	13	14	15	16	17
43	18	19	20	21	22	23	24
44	25	26	27	28	29	30	31



2026 Noviembre

RETENCIÓN Y AUTORRETENCIÓN EN LA FUENTE OCTUBRE

IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS QUINTO BIMESTRE 2026

RST - ANTICIPO BIMESTRAL QUINTO BIMESTRE 2026 DECLARACIÓN Y PAGO

IMPUESTO NACIONAL AL CONSUMO QUINTO BIMESTRE 2026

Último dígito	Hasta el día	Último dígito	Hasta el día
1	11 de Noviembre	6	19 de Noviembre
2	12 de Noviembre	7	20 de Noviembre
3	13 de Noviembre	8	23 de Noviembre
4	17 de Noviembre	9	24 de Noviembre
5	18 de Noviembre	0	25 de Noviembre

IMPUESTO A LAS BEBIDAS
ULTRAPROCESADAS Y A LOS
PRODUCTOS COMESTIBLES
ULTRAPROCESADOS - QUINTO
BIMESTRE 2026



Hasta el 17 de Noviembre

RETENCIÓN IMPUESTO DE
INDUSTRIA Y COMERCIO BOGOTÁ
QUINTO BIMESTRE 2026



Hasta el 20 de Noviembre

Noviembre



Sem	Dom	Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb
45	1	2	3	4	5	6	7
46	8	9	10	11	12	13	14
47	15	16	17	18	19	20	21
48	22	23	24	25	26	27	28
49	29	30					



Diciembre


RETENCIÓN Y AUTORRETENCIÓN EN LA FUENTE NOVIEMBRE

Último dígito	Hasta el día	Último dígito	Hasta el día
1	10 de Diciembre	6	17 de Diciembre
2	11 de Diciembre	7	18 de Diciembre
3	14 de Diciembre	8	21 de Diciembre
4	15 de Diciembre	9	22 de Diciembre
5	16 de Diciembre	0	23 de Diciembre

PRECIOS DE TRANSFERENCIA -
INFORME PAÍS

 Hasta el 15 de Diciembre

IMPUESTO DE INDUSTRIA Y
COMERCIO - SOBRETASA
BOMBERIL BOGOTÁ QUINTO
BIMESTRE 2026

 Hasta el 11 de Diciembre

IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO
BOGOTÁ SISTEMA PAGO
ALTERNATIVO CUOTAS (SPAC)
CUARTA CUOTA

 Hasta el 4 de Diciembre

12 Diciembre



Sem	Dom	Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb
49			1	2	3	4	5
50	6	7	8	9	10	11	12
51	13	14	15	16	17	18	19
52	20	21	22	23	24	25	26
53	27	28	29	30	31		



2027 Enero

RETENCIÓN Y AUTORRETENCIÓN EN LA FUENTE DICIEMBRE 2026


IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS SEXTO BIMESTRE 2026 Y CUATRIMESTRAL 3 DECLARACIÓN Y PAGO

RST - ANTICIPO BIMESTRAL SEXTO BIMESTRE 2026 DECLARACIÓN Y PAGO


IMPUESTO NACIONAL AL CONSUMO SEXTO BIMESTRE 2026

Último dígito	Hasta el día	Último dígito	Hasta el día
1	13 de Enero	6	20 de Enero
2	14 de Enero	7	21 de Enero
3	15 de Enero	8	22 de Enero
4	18 de Enero	9	25 de Enero
5	19 de Enero	0	26 de Enero


IMPUESTO A LAS BEBIDAS
ULTRAPROCESADAS Y A LOS
PRODUCTOS COMESTIBLES
ULTRAPROCESADOS - SEXTO
BIMESTRE 2026

 Hasta el 18 de Enero
de 2027


IMPUESTO DE INDUSTRIA Y
COMERCIO - SOBRETASA
BOMBERIL BOGOTÁ SEXTO
BIMESTRE 2026

 Hasta el 12 de Febrero
de 2027

RETENCIÓN IMPUESTO DE
INDUSTRIA Y COMERCIO
BOGOTÁ SEXTO BIMESTRE
2026

 Hasta el 15 de Enero
de 2027

IMPUESTO DE INDUSTRIA Y
COMERCIO BOGOTÁ
DECLARACIÓN ANUAL 2026

 Hasta el 26 de Febrero
de 2027

01 Enero 2027



Sem	Dom	Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb
53						1	2
1	3	4	5	6	7	8	9
2	10	11	12	13	14	15	16
3	17	18	19	20	21	22	23
4	24	25	26	27	28	29	30
5	31						



2026 Calendario Tributario

TABLA DE RETENCIÓN EN LA FUENTE Y OTRA INFORMACIÓN			
CONCEPTOS SUJETOS A RETENCIÓN	BASE UVT	BASE EN PESOS	TARIFA
Deducción por Intereses y Corrección Monetaria	100	5.237.000	
Intereses y Demás Rendimientos Financieros		100%	7%
Honorarios, Comisiones, Contratos de Consultoría y Admón Delegada (Persona Jurídica, P.N. Declarante de Renta)		100%	11%
Honorarios, Comisiones, Contratos de Consultoría y Admón Delegada (P.N. No Declarante de Renta)		100%	10%
Servicios en General (P.N. Declarante de Renta)	2	105.000	4%
Servicios en General (P.N. No Declarante de Renta)	2	105.000	6%
Servicios de Transporte de Carga Nacional	2	105.000	1%
Servicios de Transporte de Pasajeros (Terrestre)	10	524.000	3,5%
Servicio de Transporte de Pasajeros (Aéreo y Marítimo)	2	105.000	1%
Empresa de Servicios Temporales (Sobre AIU) No inferior al 10% del contrato	2	105.000	1%
Servicios Prestados por Empresas de Vigilancia y/o Aseo (Sobre AIU) No inferior al 10% del contrato	2	105.000	2%
Servicios Integrales de Salud Prestados por IPS	2	105.000	2%
Arrendamiento de Bienes Muebles		100%	4%
Arrendamiento de Bienes Inmuebles Declarantes - No Declarantes	10	524.000	3,5%
Compras en General Realizadas a No Obligados a Declarar Renta	10	524.000	3,5%
Compras en General Realizadas a Obligados a Declarar Renta	10	524.000	2,5%
Compra de Café Pergamino o Cereza	70	3.666.000	0,5%
Compra de Combustible y Derivados del Petróleo		100%	0,10%
Enajenación de Activos Fijos de Personas Naturales		100%	1%
Productos Agropecuarios sin Procesamiento Industrial	70	3.666.000	1,5%
Loterías, Rifas, Apuestas y Similares	48	2.514.000	20%
Servicios de Hoteles, Restaurantes y Hospedajes	2	105.000	3,5%
Retención de IVA por Servicios (15% sobre el IVA)	2	105.000	15%
Retención de IVA por Compras (15% sobre el IVA)	10	524.000	15%
Sanción Mínima para año 2026	10	524.000	
Activos Depreciables en un Año	50	2.619.000	
Unidad de Valor Tributario UVT 2026		52.374	
2020, \$35.607; 2021, \$36.308; 2022, \$38.004; 2023, \$42.412; 2024, \$47.065; 2025 \$49.799			
Índice de Precios al Consumidor (IPC) 2025		5,10%	
2019, 3,80; 2020, 1,6; 2021, 5,62%; 2022, 13,12%; 2023, 9,28%; 2024 5,2%			
Salario Mínimo 2026		1.750.905	
Auxilio de Transporte 2026		249.095	

NO OBLIGADOS A PRESENTAR DECLARACIÓN DE RENTA				
EN MILES DE PESOS A ÚLTIMO DÍA DEL AÑO	ASALARIADOS		PERSONAS NATURALES Y SUCESIONES ILÍQUIDAS	
	2025	2024	2025	2024
INGRESOS BRUTOS INFERIORES A:	\$69.719.000	\$65.891.000	\$69.719.000	\$65.891.000
PATRIMONIO QUE NO EXCEDA DE:	\$224.095.000	\$211.792.000	\$224.095.000	\$211.792.000

Siempre y cuando los consumos de tarjetas de crédito, compras y el total acumulado de consignaciones bancarias, depósitos o inversiones financieras no excedan \$69.719.000 durante el año gravable 2025.

PERSONAS NATURALES QUE PERTENEZCAN AL REGIMEN SIMPLE DE TRIBUTACIÓN	
PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS EXTRANJERAS	

Las personas naturales o jurídicas extranjeras, sin residencia o domicilio en el país, cuando la totalidad de sus ingresos hubieren estado sometidos a la retención en la fuente de que tratan los artículos 407 a 409 del E.T.

DECLARACIÓN VOLUNTARIA DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA
--

El impuesto sobre la renta y complementario, a cargo de los contribuyentes no obligados a declarar, es el que resulte de sumar las retenciones en la fuente por todo concepto, que deban aplicarse a los pagos o abonos en cuenta, según el caso, realizados al contribuyente durante el respectivo año o período gravable.
Las personas naturales residentes en el país a quienes se les haya practicado retención en la fuente y que de acuerdo con las disposiciones del Estatuto Tributario no estén obligadas a presentar declaración del impuesto sobre la renta y complementario, podrán presentarla. Dicha declaración produce efectos legales y se regirá por lo dispuesto en el Libro I del mismo Estatuto.

TABLA DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y COMPLEMENTARIOS (ART 241 E. T.)

RANGOS EN UVT		TARIFA MARGINAL	IMPUESTO
Desde	Hasta		
>0	1090	0%	0
>1.090	1700	19%	(Base gravable en UVT menos 1.090 UVT)*19%
>1.700	4100	28%	(Base gravable en UVT menos 1.700 UVT)*28% más 116 UVT
>4.100	8670	33%	(Base gravable gravable en UVT menos 4.100 UVT)*33% más 788 UVT
>8670	18970	35%	(Base gravable en UVT menos 8.670 UVT) x 35 % + 2.296 UVT
>18970	31000	37%	(Base gravable en UVT menos 18.970 UVT) x 37 % + 5.901 UVT
>31000	En adelante	39%	(Base gravable en UVT menos 31.000 UVT) x 39 % + 10.352 UVT

TABLA DE RETENCIÓN EN LA FUENTE PARA INGRESOS LABORALES GRAVADOS (ART.383 E.T.)

RANGOS EN UVT		TARIFA MARGINAL	IMPUESTO
Desde	Hasta		
>0	95	0%	0
>95	150	19%	(Ingreso laboral gravado en UVT menos 95 UVT)*19%
>150	360	28%	(Ingreso laboral gravado en UVT menos 150 UVT)*28% más 10 UVT
>360	640	33%	(Ingreso laboral gravado en UVT menos 360 UVT)*33% más 69 UVT
>640	945	35%	(Ingreso laboral gravado en UVT menos 640 UVT)*35% más 162 UVT
>945	2300	37%	(Ingreso laboral gravado en UVT menos 945 UVT)*37% más 268 UVT
>2300	En adelante	39%	(Ingreso laboral gravado en UVT menos 2300 UVT)*39% más 770 UVT

Para efectos de la aplicación del Procedimiento 2 a que se refiere el artículo 386 de este Estatuto, el valor del impuesto en UVT determinado de conformidad con la tabla incluida en este artículo, se divide por el ingreso laboral total gravado convertido a UVT, con lo cual se obtiene la tarifa de retención aplicable al ingreso mensual.

CALENDARIO PAGO DE APORTES SEGURIDAD SOCIAL
(Decreto 1990 del 6 de diciembre de 2016)

PLAZO PARA LA AUTOLIQUIDACIÓN Y EL PAGO DE LOS APORTES
AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES

DÍA HÁBIL	DOS ÚLTIMOS DÍGITOS DEL NIT O DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN
2°	00 al 07
3°	08 al 14
4°	15 al 21
5°	22 al 28
6°	29 al 35
7°	36 al 42
8°	43 al 49
9°	50 al 56
10°	57 al 63
11°	64 al 69
12°	70 al 75
13°	76 al 81
14°	82 al 87
15°	88 al 93
16°	94 al 99